



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de El
Collao - Ilave



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Conapi Sumariri, 03 de marzo de 2025.

OFICIO N° 004-2025- DREP-DUGEL-DIEP.N°70337-C.S./P.

SEÑOR(A) : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL-EL COLLAO

DE LA : Prof. Thania Dina TICONA QUISPE
Directora(e) de la IEP. N° 70337 de Conapi Sumariri.

ASUNTO **PRESENTE** : ELEVA INFORME DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025 DE LA
IEP. N° 70337 DE CONAPI SUMARIRI Y PROGRAMA NO
ESCOLARIZADO.

REFERENCIA : DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES.

Es grato dirigirme a su digna Dirección con la finalidad de informarle que el día 03 de marzo del 2025 conjuntamente con el docente de aula, profesora coordinadora, profesora promotora de PRONOEI I y II ciclo, Presidente de APAFA y padres de familia, se hizo la **APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025 DE LA IEP N° 70337 DE CONAPI SUMARIRI Y PROGRAMA NO ESCOLARIZADO**, jurisdicción de la UGEL El Collao, región Puno, en cumplimiento con el marco normativo de la RM N°556-2024-MINEDU "Norma Técnica para el Año Escolar en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025", así mismo, se tomaron acuerdos para el Buen Inicio del Año Escolar 2025, entre otros puntos, para tal acción se levantó el acta de apertura que está anexado a este oficio.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de mi aprecio personal.

Atentamente,

 
Prof. Thania D. Ticona Quispe
DIRECTORA (e)

120

ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70337 CONAPI SUMARIPI Y PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS

En la dirección de la institución educativa primaria N° 70337 de Conapi Sumaripi del Distrito de Pileya, provincia de El Collao Ilave, departamento de Puno, a horas 09:30 de la mañana del día lunes tres de marzo del presente año 2025, nos encontramos recibir la señora directora profesora Thania Dina Ticona Quispe, el profesor de aula el profesor Helarier Contreras Ramos, el presidente de APARA el señor José Ticona Huancuni, la señora coordinadora de PRONOE ciclo I y II la profesora Maritza Lupaca Quispe, la señora promotora Rita Quispe Valeriano y padres de familia. Se reúnen con la finalidad de dar apertura del Año Escolar 2025 en la Institución Educativa Primaria N° 70337 de Conapi Sumaripi y programas no escolarizados 2025, de como sigue:

PRIMERO: La señora directora profesora Thania Dina Ticona Quispe da la bienvenida a todos los presentes y inmediatamente debata sobre las cosas que está programada para la presente reunión, cuáles son la apertura del Año Escolar 2025, determinación de fechas para la jornada de trabajo y acondicionamiento para el buen inicio del año escolar 2025, revisión de las normas de convivencia institucional, Evaluación de instrumentos de Gestión Escolar y entre otros.

SEGUNDO: Se da la APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70337 DE CONAPI SUMARIPI por la presencia de la señora directora la profesora Thania Dina Ticona Quispe, el docente de aula el profesor Helarier Contreras Ramos, la docente Coordinadora de PRONOE la profesora Maritza Lupaca Quispe, la señora promotora Rita Quispe Valeriano, el presidente de APARA el señor José Ticona Huancuni, y padres de familia en general. Asimismo se comienza con el acondicionamiento de los ambientes y espacio de la IE para el buen Inicio del Año Escolar 2025 a partir del 17 de marzo

59

121

No habiendo más puntos que tratar se cierra la presente acta
siendo las 11:30 de la mañana del mismo día, por lo que
firmar al pie de la presente acta todas las presentes.

 
PRESIDENTE (a)

 
PRESIDENTE CONSERVADOR
PRESIDENTE DE AULA

 
42664586

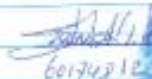

445293
CONSERVADOR
CONSERVADOR DE AULA

 
75059972
CONSERVADOR DE AULA

 
6674819


DNI 40848315


60174210


60174210



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de El
Collao - Ilave

